



Capítulo de Caballeros del Santo Sepulcro de Toledo

SEDE:
Convento de Santa Isabel de los Reyes
Plaza de Santa Isabel, s/n.
45002 TOLEDO

En la Imperial ciudad de Toledo a 4 de marzo de 2017

Ilmo. Sr. Caballero Capitular:

Por la presente vengo a comunicarle los acuerdos tomados en el Capítulo General que ha tenido lugar en nuestra ciudad el día 28 de enero del presente año. Los puntos del orden del día fueron

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación si procede del Acta del Capítulo anterior.*
- 2. Memoria de Actividades.*
- 3. Rendición de Cuentas: Ingresos y Gastos año 2016.*
- 4. Presupuesto estimado para el año 2017.*
- 5. Estudio y aprobación, si procede, de las solicitudes de nuevos Caballeros.*
- 6. Ruegos y preguntas.*

El Ilustrísimo Sr. Prioste, dió cuenta de las actividades realizadas por el Capítulo a lo largo del año 2016.

Se aprobaron las cuentas del pasado año y los presupuestos para el presente ejercicio, y fueron leídos los Curriculum de los Caballeros aspirantes, aprobándose aquellos que pasarán a formar parte de nuestro Capítulo en el próximo Acto de Investidura y que son los siguientes:

- D. Rafael Marfil Sánchez.
- D. Juan Vicente Estepa Moreno.
- D. José Carlos Rico Monserrat.
- D. José Enrique Moreno del Castillo.
- D. José María Ruiz de Ojeda García-Escudero (admitido en el Capítulo General del año 2015)

En cuanto al mencionado Acto de Investidura, le informamos que se celebrará el día 1 de abril a las 19,30 horas, en nuestra sede del Real Monasterio de Santa Isabel de los Reyes de Toledo. Se ruega por tanto que los Caballeros estén a las 18,30 horas para la constitución del Capítulo.

De igual forma se cita a los padrinos de los nuevos Caballeros que serán investidos ese día a las 18,00 horas, con el fin de preparar el protocolo ceremonial.

Una vez celebrada la Investidura tendrá lugar, como viene siendo costumbre, una cena de hermandad que se celebrará en la «Hacienda del Cardenal», al precio de 35 euros por persona.

Dado que es necesario conocer el número de comensales, les rogamos que si tienen interés en acompañarnos nos lo comuniquen con la debida antelación a los siguientes señores:

Ilmo. Sr. Prioste: 639 62 90 38

Ilmo. Sr. Canciller: 600 52 53 55

Ilmo. Sr. Tesorero: 655 57 78 31

Les informamos también de los actos programados como motivo de la Semana Santa de los que adjuntamos detalle.

Por otra parte el Tríduo Penitencial de la Cuaresma 2017 que celebra el Capítulo, como viene siendo habitual, tendrá lugar en nuestra sede canónica de la Iglesia Mozárabe de las Santas Justa y Rufina, los días 17, 18 de marzo a las 20,00 horas y el día 19 a las 11,00 horas. Rogamos la máxima participación.

Por último les informamos que se ha habilitado una zona privada en nuestra página web, www.santosepulcro.org que la que se irán publicando distintos documentos internos del Capítulo.

Para acceder a ellos, se ha creado una opción en el menú superior «zona privada», que al acceder nos pedirá los datos de acceso:

Usuario: caballero

Password: 20febrero1928

Estos datos son comunes a todos los miembros del Capítulo.

Finalmente nos es grato aprovechar esta ocasión para que la Paz del Señor sea con el Caballero.

El Canciller,



Fdo.: Raul del Pino Martín